



Embajada de Colombia en Estados Unidos



Comunicado

Washington D.C., 24 de febrero de 2026

La Embajada de Colombia valora y aprecia profundamente el sólido apoyo bipartidista expresado por el Congreso de los Estados Unidos a la “relación duradera y estratégica entre los Estados Unidos y el pueblo de Colombia”, tal como se refleja en la Ley de Asignaciones Presupuestales para Seguridad Nacional, Departamento de Estado y Programas Relacionados del Año Fiscal 2026, promulgada el 3 de febrero.

La legislación incluye USD 25 millones para apoyar a las comunidades afrocolombianas e indígenas —incluidas las organizaciones de base comunitaria— y USD 15 millones para iniciativas de derechos humanos en Colombia, ambos recursos bajo los Programas de Inversión en Seguridad Nacional.

El acuerdo bipartidista también reafirma el firme respaldo del Congreso de los Estados Unidos a la cooperación continua con las Fuerzas Militares de Colombia y la Policía Nacional, reconociendo su papel central en el avance de los objetivos compartidos en materia de seguridad, lucha contra el narcotráfico y gobernanza.